Guayaquil, 03 de abril de 2020.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAMARAINTERNATIONAL CORP S.A., CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres dias del mes de abril de 2020, a las 10h00, en las instalaciones de la Compañía ubicada en las calles 6 de marzo 4141 y Agusto González, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SAMARAINTERNATIONAL CORP S.A.**, con la asistencia de sus accionistas: Señores: **SALAS BUSTOS CAROLA JUANA**, propietario de SETECIENTAS SESENTA ACCIONES, y **VILLALTA MURILLO ROBERTO IVAN**, propietario de CUARENTA ACCIONES. Se encuentra de esta manera representado por los asistentes la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una..Previamente se verifico por Secretaria que los asistentes constituyen y representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía y que decidieron en forma unánime instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo previsto en el Articulo 238 de la Ley de Compañias. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas acuerdan celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria con carácter de universal y con objeto de resolver el siguiente orden del dia:

1.- Autorizar, Presentar y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía del Ejercicio Económico 2019.

Uno.- Se instala de esta manera la Junta General de Accionistas de la Compañía. El Presidente dispone que se pase a considerar sobre el único punto materia de la reunión, lo que asi se hace y luego de lo cual, la Junta en forma unánime acepta Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. Una vez que se ha

conocido y resuelto el objeto de esta reunión, se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, lo que así se hace, luego de lo cual se reinstala la sesión, se le da lectura en voz alta por el Secretario al texto del Acta y se la aprueba por unanimidad, con lo cual termina la presente sesión, a las 11h00.

Para constancia firman todos los accionistas asistentes.

ROBERTO VILLALTA MURILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CHRISTOPHER TANDAZO BENAVIDES
SECRETARIO